



DECRETO:

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir mediante el sistema de concurso – oposición, una plaza de Arquitecto Superior de acuerdo con el convenio firmado entre la Consejería de Fomento y las Mancomunidades Siberia I y Cijara para la creación de una Oficina de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio, esta Presidencia resuelve:

Primero aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas:

NOMBRE	D.N.I.	ADM. CAUSA
Almeida – Huerta Aguirre, Carlos	76033511 – L	Si
Calderón Ruiz, José Luís	52358244 – D	Si
Czban, Malgorzata Alexandra	X4562637 – N	Si
Martín – Pérez Aparicio, Consuelo	33984332 – S	Si
Martín – Pérez Aparicio, M ^a Soledad	52358755 – Z	Si
Moreno Sánchez, Ana M ^a	34781923 – N	Si
Pérez Gonzalo, Marta	80064543 – W	Si
Petrón Testón, Emilio Carlos	07002747 – Y	Si
Ruiz Sánchez, Elia M ^a	53265807 – S	Si
Silveira Jiménez, Jaime Manuel	29486549 – C	Si

Segundo, los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación anterior, dispondrán de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en el B.O.P., para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de la relación de admitidos y excluidos. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen defecto u omisión en tiempo y forma, justificando su derecho a ser incluido, quedaran definitivamente excluidos.

En Talarrubias a 18 de mayo de 2009

El Presidente

Fdo.: Pedro Ledesma Flores